



## CONSULTA DE SALDOS

- ✓ **Se podrán consultar saldos y movimientos de las Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro y Plazo Fijo Judiciales en Pesos y Dólares.**

> Bienvenido a la plataforma Web del Banco de la Nación Argentina

- ✓ Se accede a la Consulta de Saldos a través de la aplicación Corte Suprema de Justicia Web mediante el Log de Banco Nación que remitirá al Link <https://bnet.bna.com.ar/indexCSJ.html>
- ✓ El número de usuario se compone del N° de CUIJ-Perfiles habilitados. Ejemplos:
  1. Juez (Hasta 1 usuario por CUIJ) Ejemplo 52079080010-1 (equivale al usuario Juez)
  2. Secretario 52079080010-2 (equivale al usuario Secretario)
  3. Prosecretario 52079080010-3 (equivale al usuario Prosecretario)
  4. Consulta (Hasta 4 usuarios por Secretaría) 52079080010-4 (equivale al usuario Consulta)
- ✓ El **Alta-Baja-Restablecimiento de Contraseña** se gestiona enviando correo desde una casilla personal institucional a la Oficina de Administración General correo electrónico: [admcorme-pri@jus.mendoza.gov.ar](mailto:admcorme-pri@jus.mendoza.gov.ar)

**IMPORTANTE: LA PRIMER CONTRASEÑA QUE ENTREGA EL SISTEMA ES PREEXPIRADA, DEBE CAMBIARSE EN SU PRIMER INGRESO, POR UNA QUE CONOZCA SÓLO EL USUARIO. LUEGO EL SISTEMA REQUERIRÁ CAMBIO DE CONTRASEÑA CADA 30 DÍAS.**

LAS CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR UNA CONTRASEÑA VÁLIDA SON:

- Longitud mínima: 8 caracteres
- Nro mínimo de caracteres alfabéticos 2
- Nro mínimo de caracteres no alfabéticos 2: ej números
- Nro máximo de caracteres repetidos 3
- No están permitidos espacios

> Bienvenido a la plataforma Web del Banco de la Nación Argentina

- ✓ Se accede a la Consulta de Saldo mediante la “Localización por Carátula o Expediente”, luego se deberá seleccionar el expediente y la cuenta asociada: Producto 99 Cuenta Corriente en Pesos – 98 Cuenta Corriente en USD – 23 Caja de Ahorro en Pesos – 24 Caja de Ahorro en USD – 30 Plazo Fijo Pesos – 31 Plazo Fijo en USD.

Contraseña

## EMISIÓN DE LIBRANZAS ELECTRÓNICAS

- ✓ Emisión de Libranzas Electrónicas en Moneda Local \$ (pesos) y para conceptos no imponibles, es decir conceptos no sujetos a retención: Capital no imponible, Anticipo de Gastos e Indemnización Laboral.
- ✓ Tipo de Libranza Electrónica:

**MIN3 - Transferencia mediante CBU destino Beneficiario Persona Física o Jurídica** con destino cualquier Banco del Sistema Financiero. Tope por transacción \$ **300.000**. Se podrán realizar más de una transferencia al mismo CBU, tantas como sean necesarias para completar el importe judicial requerido.

**Datos requeridos del Beneficiario: Tipo de identificación (CUIT/CUIL/CDI) – Nro. de clave tributaria – Nombre y Apellido – CBU de destino – Tipo de Cuenta (Caja de Ahorro/Cuenta Corriente)**



**BNA**

**MINC - Transferencia mediante CBU destino Beneficiario Cuenta Judicial** cualquier Banco del Sistema Financiero. Tope por transacción \$ **300.000**. Se podrán realizar más de una transferencia al mismo CBU, tantas como sean necesarias para completar el importe judicial requerido.

**Datos requeridos del Beneficiario: Tipo de identificación (en blanco) – Nro. de clave tributaria (en blanco) – CBU de destino – Tipo de Cuenta (Caja de Ahorro/Cuenta Corriente)**

Nombre de Usuario

**GOP - Cobro por ventanilla en cualquier sucursal del BNA** con la presentación del DNI del Beneficiario. Se podrán realizar Giros Electrónicos de **hasta \$ 30.000**.

**Datos requeridos del Beneficiario: Tipo de documento – Nro. de documento – Nombre y Apellido – Sucursal de destino (cualquier sucursal del Banco Nación)**

(Para beneficiarios con documento menor a 10.000.000 utilizar CUIT/CUIL/CDI)

- ✓ Funcionalidad asignada a cada Rol:  
Secretario (CUIJ-2) o Prosecretario (CUIJ-3): Alta de Libranza – Reingresa – Consulta saldos  
Juez (CUIJ-1): Aprueba y Anula Libranzas: Bloquea o Desbloquea Giros Electrónicos. – Consulta  
Consulta (CUIJ-4): Consulta de saldos

### MAIL Y TELÉFONOS ÚTILES

Validado por CertiSur 

#### Consultas sobre el funcionamiento de la Herramienta CSJ Web:

- Dudas, consultas o inconvenientes en emisión de libranzas electrónicas, consulta de saldos y/o movimientos, problemas en la localización de un Expediente o Carátula.
- Problemas de loqueo de contraseña, problemas en el acceso a la Herramienta que no se relacionen a la conexión de Internet.

**Teléfono: 4121-4300 Opción 2** - Mesa de Ayuda Banco Nación. Horario de Atención: 6 a 19 Hs.

**Mail: BNAMesadeAyuda-Atencionjudicial@bna.com.ar** Se recibirán consultas formuladas desde casillas institucionales del Poder Judicial de Mendoza “@jus.mendoza.gov.ar”

Completar datos principales como: Nombre y Apellido, Nombre y Nro de Juzgado, Nro de teléfono de contacto, breve descripción del problema.

*Importante: Mesa de Ayuda no proporciona información sobre saldos o movimientos de cuentas judiciales.*

#### Consultas sobre operatoria judicial en Sucursales comunicarse a los teléfonos:

Tribunales de Mendoza: 0261-423-5781 / 0261-423-9097 / 0261-423-9116 / 0261-429-1988

**Problemas en la conexión de Internet en el Poder Judicial Mendoza:** Favor de comunicarse con Atención de Usuarios

**Consultas Alta/Baja/Restablecimiento o Desbloqueo de contraseñas:** Se gestionan vía correo electrónico [usuariosbna@jus.mendoza.gov.ar](mailto:usuariosbna@jus.mendoza.gov.ar) – Contacto: Administración General Teléfono: 4493224

Validado por CertiSur 

**Procedimiento de contingencia:** Emisión de Libranzas mediante Oficio/Cheque papel.